



**INFORME DE LA COMISIÓN**

**BIOL. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLEN.**

**RESPONSABLE DE LA U. R.**

**P R E S E N T E.**

No. DE SOLICITUD: 127DF/UJ/1800/2022 FECHA: 06/07/2022

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Juzgados Penales Federales, Centro de  
LUGAR: Reinserción Social de Sentenciados Número 14 el PERÍODO: del 05 al 05 de julio de 2022.  
Amate, Municipio de Cintalapa, Chiapas.

**OBJETO DE LA COMISIÓN**

Asistir a la Audiencia de Impugnación en contra de la determinación del Ministerio Público de la Federación mediante el Acuerdo de No Ejercicio de Acción Penal emitido dentro de la C. I. FED/CHIS/SCL/00000256/2020..

Derivado de la diligencia de impugnación en contra del acuerdo dictado por el Agente de Ministerio Público de la Federación, de fecha 26 de febrero del 2021, en la que el Juez de Control nos reconoció a las autoridades ambientales federales como parte ofendida en la Carpeta de investigación FED/CHIS/SLC/000256/2020; asistí en compañía de la Lic. Mónica Renero Yamamoto y representantes de la CONAGUA, PROFEFA y CONANP a la audiencia de impugnación para determinar la REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL en la Sala 1 de Juicios Orales Penales a las 10:00 horas.

Con estas acciones se está dando cumplimiento a la Normatividad ambiental aplicable y atendiendo a la sociedad que acude a esta Instancia del Ejecutivo Federal para el cumplimiento de sus obligaciones en materia ambiental y forestal.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. MARICELA ANA YADIRA ÁLVAREZ ORTIZ**

**COMISIONADO**



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO